PROCESO					
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	CÓDIGO: **CT-FO-20**			
	AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	VERSIÓN **No. 01**	Página **1 de 3**		
		FECHA:	**20**	**12**	**2023**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.014-036-2024

CONTRATISTA: **IPS OCUPACIONAL SANTA CLARA S.A.S**
Representante Legal MARIA CIELO REYES AGREDO
Dirección: CALLE 23 A NORTE # 2 -75
Tel.– 668 28 28 318 3482110
Ciudad: Cali (Valle)

Objeto : CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE.

Valor: VEINTIUN MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($21.047.352.00). con cargo al presupuesto de vigencia 2024.

Cumplimiento del contrato
Valor: $6.314.206
Vigencia: Desde 29/08/2024 hasta 30/06/2025

Calidad del Servicio
Valor: $10.523.676
Vigencia: Desde 29/08/2024 hasta 30/06/2025

Salarios y prestaciones sociales
Valor $1.052.368
Vigencia: Desde 29/08/2024 hasta 31/12/2027

NOTA 1: Esta póliza fue confirmada y rechazada por la funcionaria Natalia Maria Garcia Vargas en la página de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx Se Anexa Certificado.

Por encontrarse expedida **NO conforme**, a lo dispuesto en el Contrato en mención, **NO se aprueban** las Garantías Únicas No.660-47-994000028341, **Anexo No 0** expedidas por la "Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia" de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082, *la Ley 80/93 y Ley 1150/07.*

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de agosto 2024, en la Ciudad de Cali (Valle).

T.C. (RA) JOSE ALEXANDER PEDRAZA DORADO
C.C. No. 94´284.494 de Sevilla (Valle)
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente

Elaboró: PD Natalia Maria Garcia Vargas
Profesional de Defensa

Reviso: PD. Lenin Olmedo Martinez
Coordinador de Contratos

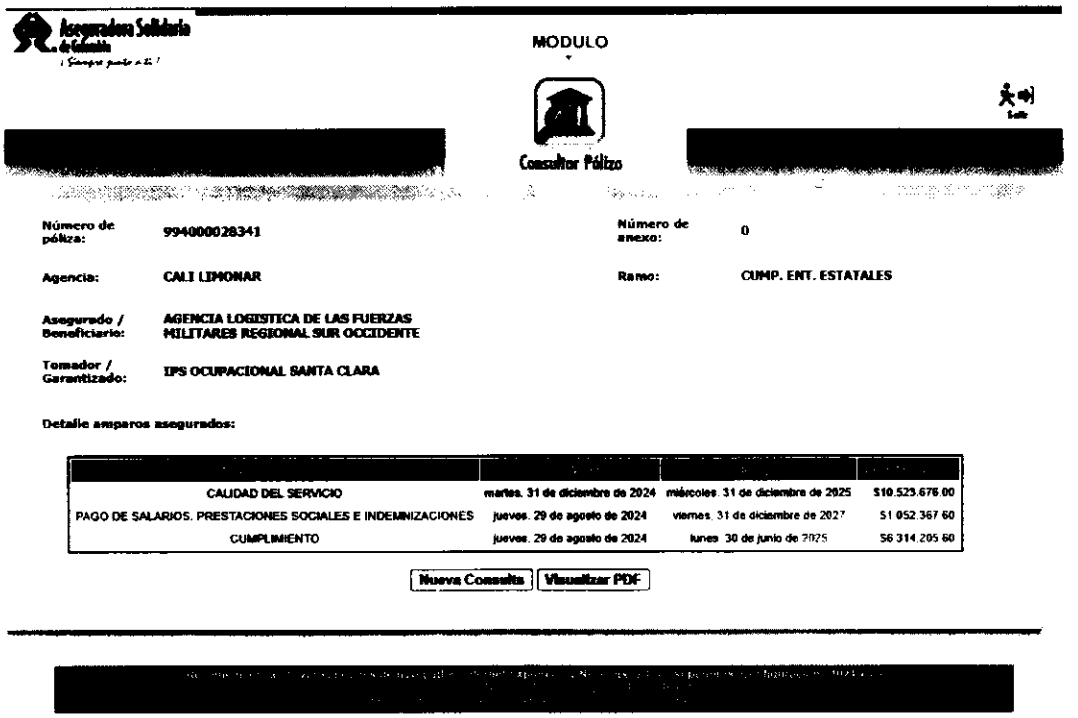
PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	CÓDIGO: **CT-FO-20**			
	AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	VERSIÓN **No. 01**		Página **1 de 3**	
		FECHA:	**20**	**12**	**2023**

LISTA DE VERIFICACION

INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
■	☐	☐	☐	☐

1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	**X**	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.		**X**
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato		**X**
4	El plazo de la prorroga está conforme a la ampliación solicitada.	**N/A**	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.		**X**
6	Tiene el número y objeto del contrato	**X**	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	**X**	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	**X**	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	**X**	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	**X**	

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE				
Fecha		No. Póliza		
Compañía Aseguradora				
Confirmada Por				
Teléfono				
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET:				
Se anexa certificado	SI	■	NO	☐


Aseguradora Solidaria de Colombia

MODULO

Consultar Póliza

[redacted]

Número de póliza: 994000028341

Número de anexo: 0

Agencia: CALI LIMONAR

Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUR OCCIDENTE

Tomador / Garantizado: IPS OCUPACIONAL SANTA CLARA

Detalle amparos asegurados:

CALIDAD DEL SERVICIO	martes, 31 de diciembre de 2024	miércoles, 31 de diciembre de 2025	$10.523.676.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	jueves, 29 de agosto de 2024	viernes, 31 de diciembre de 2027	$1 052 367 60
CUMPLIMIENTO	jueves, 29 de agosto de 2024	lunes, 30 de junio de 2025	$6 314 205 60

Nueva Consulta | Visualizar PDF

[redacted]

NOTA: NO se aprueba la Garantía Única No.660-47-994000028341 Anexo No 0 expedida por la "Compañía aseguradora solidaria de Colombia" ya que la misma no registra:

1. La fecha de vigencia de inicio y terminación del amparo denominado CALIDAD DEL SERVICIO Por la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($10.523.676.00), equivalente al CINCUENTA por ciento (50%) del valor de la presente comunicación de aceptación de la oferta con una vigencia igual al plazo de ejecución, de las prórrogas si las hubiere y SEIS (6) meses más, contados a partir de la fecha de entrega, evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – REGIONAL SUROCCIDENTE. No corresponde con la solicitada que es (29/08/2024 al 30/06/2025)

2. En la garantía debe constar que se ampara el cumplimiento de la comunicación de aceptación de la oferta, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas. Esta constancia no se encuentra en la Póliza.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6601525667

PÓLIZA No: 660 - 47 - 994000028341 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI LIMONAR** COD. AGENCIA: 660 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	08	2024	30	08	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **IPS OCUPACIONAL SANTA CLARA** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.207.684-2**

DIRECCIÓN: CALLE 23 AN # 2N 75 CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA TELÉFONO: 6026682828

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUR OCCIDENTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.117.197-8**

BENEFICIARIO **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUR OCCIDENTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.117.197-8**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	29/08/2024	30/06/2025	6,314,205.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	29/08/2024	31/12/2027	1,052,367.60
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2025	10,523,676.00

BENEFICIARIOS
NIT 800117197 - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUR OCCIDENTE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 01-048-2024, DE FECHA 29/08/2024, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR EL SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS, EGRESOS, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANALISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACION PARA PREVENCION DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SOROCCIDENTE.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****17,890,249.20	$ **********115,887	$****15,000.00	$ *******24,869	$ **********155,756

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ANDRES DUQUE RAMOS	8270	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/ws_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD. LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000660152566

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

BDL20790A0DF97859

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO